

EL MUNDO

MARTES 30 DE MARZO DE 2004
Año XV. Número: 5.226

DEL SIGLO VEINTIUNO

EDICION: MADRID
Precio: 1 euro. Con Enciclopedia: 10,90 euros más

ESPECIAL CAMPUS / La guía de los 100 mejores colegios privados de España

El TS reiteró en febrero al Gobierno que ejecutara el fallo contra la Ser

Cuatro años después de haber anulado la absorción de las 81 emisoras de Antena 3 Radio, el Supremo advierte al Ejecutivo que es ya «inexcusable» que imponga su «separación real y efectiva» de la cadena de Polanco

MARIVI CASANUEVA
MADRID.- Cuatro años después de anular la concentración de Antena 3 Radio y la Cadena Ser, aprobada por el Gobierno de Felipe González en 1994, el Tribunal Supremo ha vuelto a exigir al Gobierno encabezado por José María Aznar que ejecute la sentencia de forma «inexcusable». El último auto del Supremo, pidiendo la separación «real y efectiva» de las dos cadenas de radio, fue dictado el pasado 18 de febrero.

Durante los últimos cuatro años, el Gobierno del Partido Popular ha evitado la ejecución de la sentencia -a través de la Dirección General de Defensa de la Competencia, dependiente del vicepresidente económico, Rodrigo Rato- mediante la presentación de tres incidentes de ejecución de sentencia por parte de la Abogacía del Estado, tutelada por el Ministerio de Justicia que dirige José María Michavila.

En el auto del 18 de febrero, la sección tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo, presidida por Fernando Ledesma Bartret, ex ministro de Justicia con Felipe González, reitera una vez más que corresponde a la Dirección General de Defensa de la Competencia ejecutar la sentencia.

Esta obliga a Prisa a separar, de manera efectiva, la gestión operativa y económica de las 81 emisoras de Antena 3 Radio respecto de la Cadena Ser. En el auto se destaca como «particularidad» del tercer incidente de ejecución que «la Administración no ha dictado la oportuna resolución» y, en su lugar, «ha instado al abogado del Estado para que plantee un nuevo incidente».

Sigue en **página 8**
Editorial en **página 3**

El Alto Tribunal insta a la Dirección General de la Competencia, dependiente de **Rodrigo Rato**, a que adopte de una vez una decisión respecto de las condiciones secretas propuestas por el grupo Prisa para cumplir la sentencia

Reprocha a la Abogacía del Estado, dependiente de **José María Michavila**, que haya presentado ya tres incidentes de ejecución de sentencia y deniega su petición de archivar el expediente y dar por concluido el caso



J. MARTIN / EFE

NUEVO RESPONSABLE DE COMUNICACION. José María Michavila fue designado ayer por Rajoy coordinador de Comunicación del PP. En la foto, el ministro de Justicia entra en la sede del partido de la calle Génova. **Página 16**

La Generalitat suspende la aplicación de la Ley de Calidad de la Enseñanza unilateralmente

El tripartito paraliza la ampliación de la enseñanza en castellano a la espera de que el nuevo Gobierno anule o reforme la Ley

La consejera de Educación, Marta Cid, de ERC, afirma que es «una irresponsabilidad por parte del PSOE mantener el sistema educativo en una situación de ambigüedad» **Página 12**

OTRAS NOTICIAS

Dos policías urdieron un plan para atribuirle el homicidio al hermano menor de Farruquito **Página 49**

IU ofrece al ex fiscal Anticorrupción Jiménez Villarejo encabezar su lista para las europeas **Página 14**

Chirac se debate entre destituir a Raffarin o modificar su política **Página 22**

GRAN ENCICLOPEDIA ESPASA - EL MUNDO

Hoy el 14º tomo por sólo 10,90 euros. Consiga con este ejemplar el cupón descuento de 22 euros



Zapatero conmina a Aznar a relevar las tropas para garantizar 'los derechos de los soldados'

Le advierte por escrito que «si V.E. no está en condiciones de cumplir con su obligación... le aconsejo que inicie los trámites para que los soldados regresen definitiva y urgentemente» / El presidente en funciones sólo autorizó la salida de los militares cuando recibió la carta

MADRID.- José Luis Rodríguez Zapatero respondió ayer de manera contundente al ultimátum que le lanzó José María Aznar al paralizar el relevo de las tropas en Irak. En una carta con términos muy duros le conminó a que continuase con el

relevo para garantizar «los derechos de los soldados», o si no, que iniciara los trámites para el regreso «definitivo y urgente» de los militares. Por la mañana, el presidente del Gobierno en funciones había suspendido la partida de los efecti-

vos a la espera de que el futuro presidente le enviara un escrito dejando claro que no ponía objeciones al envío de las tropas. Los 160 militares ya se habían despedido de sus familias cuando Aznar paralizó el viaje. **Página 10**

ING DIRECT
901 020 020
www.ingdirect.es

6% T.A.E.

¡Hoy el primer depósito a plazo de 1000€ por 6% T.A.E.!